

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRUCARPEZ S.A., CELEBRADA EL 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.**

En la ciudad de Jaramijó, a las diez horas del día 01 de Agosto del año 2017, en el domicilio de la **COMPAÑÍA FRUCARPEZ S.A.**, ubicadas en la ciudad de Jaramijó en la **VIA A JARAMIJO S/N CONJUNTO SANTA CECILIA, A DOS CUADRAS DEL COLEGIO JEFFERSON**, Provincia de Manabí; Se reúne en Junta General Universal de Accionistas, preside la junta el **SR. FRANCISCO XAVIER FERNANDEZ CUESTA**. El presidente encargado de la Junta da la bienvenida a los presentes, procede a dar lectura a la convocatoria en voz alta y clara; siendo las 10h00 le solicita a la secretaria de la Junta muestre el Libro de Acciones que proceda a tomar la asistencia de los accionistas y así quede instalado el quorum. La secretaria **GLORIA DE FATIMA CORAL RON** toma la palabra y verifica la asistencia de los accionistas, y constata y da fe de estar presentes y así queda instalado el quorum: 1) La señora **GLORIA DE FATIMA CORAL RON**, por sus propios derechos y propietaria de 240,00 Acciones, PRESENTE; 2) La señorita **JHOAN MICHELLE BAJAÑA CORAL**, por sus propios derechos y propietaria de 560,00 Acciones, PRESENTE; Las mismas que totalizan 800,00 Acciones de \$1.00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, cada una. Estando presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, los socios por unanimidad acuerdan reunirse en sesión de Junta General Universal de Socios para tratar los puntos de la convocatoria: **PRIMER PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General en relación al ejercicio económico del año 2016; El presidente de la junta somete a votación de los socios el primer punto; **RESOLVIENDO;** 1) La señora **GLORIA DE FATIMA CORAL RON**, por sus propios derechos y propietaria de 240,00 Acciones APRUEBA; 2) La señorita **JHOAN MICHELLE BAJAÑA CORAL**, por sus propios derechos y propietaria de 560,00 Acciones APRUEBA; Una vez conocido y sometido a votación el primer punto de la Convocatoria, dando seguimiento al orden del día se procede a conocer el segundo punto de la convocatoria y someterlo a votación de los socios; **SEGUNDO PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-** Conocer y resolver sobre Informe del Comisario en relación al ejercicio económico del año 2016; El presidente de la junta somete a votación de los socios el segundo punto; **RESOLVIENDO;** 1) La señora **GLORIA DE FATIMA CORAL RON**, por sus propios derechos y propietaria de 240,00 Acciones APRUEBA; 2) La señorita **JHOAN MICHELLE BAJAÑA CORAL**, por sus propios derechos y propietaria de 560,00 Acciones APRUEBA; Una vez conocido y sometido a votación el segundo punto de la Convocatoria, dando seguimiento al orden del día se procede a conocer el tercer punto de la convocatoria y someterlo a votación de los socios; **TERCER PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-** Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estado de Situación Financiera en relación al ejercicio económico del año 2016; El presidente de la junta somete a votación de los socios el tercer punto; **RESOLVIENDO;** 1) La señora **GLORIA DE FATIMA CORAL RON**, por sus propios derechos y propietaria de 240,00 Acciones APRUEBA; 2) La señorita **JHOAN MICHELLE BAJAÑA CORAL**, por sus propios derechos y propietaria de 560,00 Acciones APRUEBA; Una vez conocido y sometido a votación el tercer punto de la Convocatoria, dando seguimiento al orden del día se procede a conocer el cuarto punto de la convocatoria y someterlo a votación de los socios; **CUARTO**

**PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-** Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados de Resultados en relación al ejercicio económico del año 2016; El presidente de la junta somete a votación de los socios el cuarto punto; **RESOLVIENDO;** 1) La señora **GLORIA DE FATIMA CORAL RON**, por sus propios derechos y propietaria de 240,00 Acciones APRUEBA; 2) La señorita **JHOAN MICHELLE BAJAÑA CORAL**, por sus propios derechos y propietaria de 560,00 Acciones APRUEBA; Una vez conocido y sometido a votación el cuarto punto de la Convocatoria, dando seguimiento al orden del día se procede a conocer el quinto punto de la convocatoria y someterlo a votación de los socios; **QUINTO PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Flujo de Efectivo; El presidente de la junta somete a votación de los socios el quinto punto; **RESOLVIENDO;** 1) La señora **GLORIA DE FATIMA CORAL RON**, por sus propios derechos y propietaria de 240,00 Acciones APRUEBA; 2) La señorita **JHOAN MICHELLE BAJAÑA CORAL**, por sus propios derechos y propietaria de 560,00 Acciones APRUEBA; Una vez conocido y sometido a votación el quinto punto de la Convocatoria, dando seguimiento al orden del día se procede a conocer el sexto punto de la convocatoria y someterlo a votación de los socios; **SEXTO PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-** Conocer y resolver sobre el Estado de Cambio Patrimonial; El presidente de la junta somete a votación de los socios el sexto punto; **RESOLVIENDO;** 1) La señora **GLORIA DE FATIMA CORAL RON**, por sus propios derechos y propietaria de 240,00 Acciones APRUEBA; 2) La señorita **JHOAN MICHELLE BAJAÑA CORAL**, por sus propios derechos y propietaria de 560,00 Acciones APRUEBA; Una vez conocido y sometido a votación el sexto punto de la Convocatoria, dando seguimiento al orden del día se procede a conocer el séptimo punto de la convocatoria y someterlo a votación de los socios; **SEPTIMO PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico 2016; El presidente de la junta somete a votación de los socios el octavo punto; **RESOLVIENDO;** 1) La señora **GLORIA DE FATIMA CORAL RON**, por sus propios derechos y propietaria de 240,00 Acciones APRUEBA; 2) La señorita **JHOAN MICHELLE BAJAÑA CORAL**, por sus propios derechos y propietaria de 560,00 Acciones APRUEBA; Una vez conocido y sometido a votación el séptimo punto de la Convocatoria, dando seguimiento al orden del día se procede a conocer el octavo punto de la convocatoria y someterlo a votación de los socios; **OCTAVO PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-** Conocer y resolver sobre el destino de los Resultados en relación al ejercicio económico del año 2016; El presidente de la junta somete a votación de los socios el noveno punto; **RESOLVIENDO;** 1) La señora **GLORIA DE FATIMA CORAL RON**, por sus propios derechos y propietaria de 240,00 Acciones APRUEBA; 2) La señorita **JHOAN MICHELLE BAJAÑA CORAL**, por sus propios derechos y propietaria de 560,00 Acciones APRUEBA; Una vez conocido y sometido a votación el octavo punto de la Convocatoria, dando seguimiento al orden del día se procede a conocer el noveno punto de la convocatoria y someterlo a votación de los socios; **NOVENO PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario; El presidente de la junta propone como **COMISARIO** de la **COMPAÑÍA FRUCARPEZ S.A.**, al **AB. JOSÉ LUIS YÁNEZ LUNA**; Se somete a votación de los socios el décimo punto; **RESOLVIENDO;** 1) La señora **GLORIA DE FATIMA CORAL RON**, por sus propios derechos y propietaria de 240,00 Acciones APRUEBA; 2) La señorita **JHOAN MICHELLE BAJAÑA CORAL**, por sus propios derechos y propietaria

de los  
de

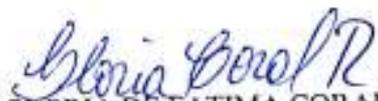
de 560,00 Acciones APRUEBA; Con todo lo expuesto y luego de contabilizar los votos a favor y en contra a los puntos de la convocatoria la Junta General Universal de Socios, los socios resuelven APROBAR el Primer Punto de la Convocatoria con el 100%; los socios resuelven APROBAR el Segundo Punto de la Convocatoria con el 100%; los socios resuelven APROBAR el Tercer Punto de la Convocatoria con el 100%; los socios resuelven APROBAR el Cuarto Punto de la Convocatoria con el 100%; los socios resuelven APROBAR el Quinto Punto de la Convocatoria con el 100%; los socios resuelven APROBAR el Sexto Punto de la Convocatoria con el 100%; los socios resuelven APROBAR el Séptimo Punto de la Convocatoria con el 100%; los socios resuelven APROBAR el Octavo Punto de la Convocatoria con el 100%; los socios resuelven APROBAR el Noveno Punto de la Convocatoria con el 100%; Sin otro punto que tratar en esta Junta Universal de Socios el Presidente encargado pide a la secretaria redactar el acta para la firma de los presentes. El Presidente de la Junta agradece a todos los presentes por su asistencia y da por terminada la Junta Universal de Socios sin que exista oposición de ningún socio.

Presidente de La Junta



SR. FRANCISCO X. FERNANDEZ CUESTA

Secretario de la Junta



SRA. GLORIA DE FATIMA CORAL RON

## **EXPEDIENTE DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRUCARPEZ S.A., CELEBRADA EL 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.**

En la ciudad de Jaramijó, a las diez horas del día 01 de Agosto del año 2017, en el domicilio de la **COMPAÑÍA FRUCARPEZ S.A.**, ubicadas en la ciudad de Jaramijó en la **VIA A JARAMIJO S/N CONJUNTO SANTA CECILIA, A DOS CUADRAS DEL COLEGIO JEFFERSON**, Provincia de Manabí; Se reúne en Junta General Universal de Accionistas, preside la junta el **SR. FRANCISCO XAVIER FERNANDEZ CUESTA**. El presidente encargado de la Junta da la bienvenida a los presentes, procede a dar lectura a la convocatoria en voz alta y clara; siendo las 10h00 le solicita a la secretaria de la Junta muestre el Libro de Acciones que proceda a tomar la asistencia de los accionistas y así quede instalado el quorum. La secretaria **GLORIA DE FATIMA CORAL RON** toma la palabra y verifica la asistencia de los accionistas, y constata y da fe de estar presentes y así queda instalado el quorum: 1) La señora **GLORIA DE FATIMA CORAL RON**, por sus propios derechos y propietaria de 240,00 Acciones, PRESENTE; 2) La señorita **JHOAN MICHELLE BAJAÑA CORAL**, por sus propios derechos y propietaria de 560,00 Acciones, PRESENTE; Las mismas que totalizan 800,00 Acciones de \$1.00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, cada una. Estando presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, los socios por unanimidad acuerdan reunirse en sesión de Junta General Universal de Socios para tratar los puntos de la convocatoria: **PRIMER PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General en relación al ejercicio económico del año 2016; El presidente de la junta somete a votación de los socios el primer punto; **RESOLVIENDO;** 1) La señora **GLORIA DE FATIMA CORAL RON**, por sus propios derechos y propietaria de 240,00 Acciones APRUEBA; 2) La señorita **JHOAN MICHELLE BAJAÑA CORAL**, por sus propios derechos y propietaria de 560,00 Acciones APRUEBA; Una vez conocido y sometido a votación el primer punto de la Convocatoria, dando seguimiento al orden del día se procede a conocer el segundo punto de la convocatoria y someterlo a votación de los socios; **SEGUNDO PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-** Conocer y resolver sobre Informe del Comisario en relación al ejercicio económico del año 2016; El presidente de la junta somete a votación de los socios el segundo punto; **RESOLVIENDO;** 1) La señora **GLORIA DE FATIMA CORAL RON**, por sus propios derechos y propietaria de 240,00 Acciones APRUEBA; 2) La señorita **JHOAN MICHELLE BAJAÑA CORAL**, por sus propios derechos y propietaria de 560,00 Acciones APRUEBA; Una vez conocido y sometido a votación el segundo punto de la Convocatoria, dando seguimiento al orden del día se procede a conocer el tercer punto de la convocatoria y someterlo a votación de los socios; **TERCER PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-** Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estado de Situación Financiera en relación al ejercicio económico del año 2016; El presidente de la junta somete a votación de los socios el tercer punto; **RESOLVIENDO;** 1) La señora **GLORIA DE FATIMA CORAL RON**, por sus propios derechos y propietaria de 240,00 Acciones APRUEBA; 2) La señorita **JHOAN MICHELLE BAJAÑA CORAL**, por sus propios derechos y propietaria de 560,00 Acciones APRUEBA; Una vez conocido y sometido a votación el tercer punto de la Convocatoria, dando seguimiento al orden del día se procede a conocer el cuarto punto de la convocatoria y someterlo a votación de los socios; **CUARTO**

**PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-** Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados de Resultados en relación al ejercicio económico del año 2016; El presidente de la junta somete a votación de los socios el cuarto punto; **RESOLVIENDO;** 1) La señora **GLORIA DE FATIMA CORAL RON**, por sus propios derechos y propietaria de 240,00 Acciones APRUEBA; 2) La señorita **JHOAN MICHELLE BAJAÑA CORAL**, por sus propios derechos y propietaria de 560,00 Acciones APRUEBA; Una vez conocido y sometido a votación el cuarto punto de la Convocatoria, dando seguimiento al orden del día se procede a conocer el quinto punto de la convocatoria y someterlo a votación de los socios; **QUINTO PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-**

Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Flujo de Efectivo; El presidente de la junta somete a votación de los socios el quinto punto; **RESOLVIENDO;** 1) La señora **GLORIA DE FATIMA CORAL RON**, por sus propios derechos y propietaria de 240,00 Acciones APRUEBA; 2) La señorita **JHOAN MICHELLE BAJAÑA CORAL**, por sus propios derechos y propietaria de 560,00 Acciones APRUEBA; Una vez conocido y sometido a votación el quinto punto de la Convocatoria, dando seguimiento al orden del día se procede a conocer el sexto punto de la convocatoria y someterlo a votación de los socios; **SEXTO PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-**

Conocer y resolver sobre el Estado de Cambio Patrimonial; El presidente de la junta somete a votación de los socios el sexto punto; **RESOLVIENDO;** 1) La señora **GLORIA DE FATIMA CORAL RON**, por sus propios derechos y propietaria de 240,00 Acciones APRUEBA; 2) La señorita **JHOAN MICHELLE BAJAÑA CORAL**, por sus propios derechos y propietaria de 560,00 Acciones APRUEBA; Una vez conocido y sometido a votación el sexto punto de la Convocatoria, dando seguimiento al orden del día se procede a conocer el séptimo punto de la convocatoria y someterlo a votación de los socios; **SEPTIMO PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-**

Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico 2016; El presidente de la junta somete a votación de los socios el octavo punto; **RESOLVIENDO;** 1) La señora **GLORIA DE FATIMA CORAL RON**, por sus propios derechos y propietaria de 240,00 Acciones APRUEBA; 2) La señorita **JHOAN MICHELLE BAJAÑA CORAL**, por sus propios derechos y propietaria de 560,00 Acciones APRUEBA; Una vez conocido y sometido a votación el séptimo punto de la Convocatoria, dando seguimiento al orden del día se procede a conocer el octavo punto de la convocatoria y someterlo a votación de los socios; **OCTAVO PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-**

Conocer y resolver sobre el destino de los Resultados en relación al ejercicio económico del año 2016; El presidente de la junta somete a votación de los socios el noveno punto; **RESOLVIENDO;** 1) La señora **GLORIA DE FATIMA CORAL RON**, por sus propios derechos y propietaria de 240,00 Acciones APRUEBA; 2) La señorita **JHOAN MICHELLE BAJAÑA CORAL**, por sus propios derechos y propietaria de 560,00 Acciones APRUEBA; Una vez conocido y sometido a votación el octavo punto de la Convocatoria, dando seguimiento al orden del día se procede a conocer el noveno punto de la convocatoria y someterlo a votación de los socios; **NOVENO PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-**

Conocer y resolver sobre la elección del Comisario; El presidente de la junta propone como **COMISARIO** de la **COMPAÑIA FRUCARPEZ S.A.**, al **AB. JOSÉ LUIS YÁNEZ LUNA**; Se somete a votación de los socios el décimo punto; **RESOLVIENDO;** 1) La señora **GLORIA DE FATIMA CORAL RON**, por sus propios derechos y propietaria de 240,00 Acciones APRUEBA; 2) La señorita **JHOAN MICHELLE BAJAÑA CORAL**, por sus propios derechos y propietaria

de 560,00 Acciones APRUEBA; Con todo lo expuesto y luego de contabilizar los votos a favor y en contra a los puntos de la convocatoria la Junta General Universal de Socios, los socios resuelven APROBAR el Primer Punto de la Convocatoria con el 100%; los socios resuelven APROBAR el Segundo Punto de la Convocatoria con el 100%; los socios resuelven APROBAR el Tercer Punto de la Convocatoria con el 100%; los socios resuelven APROBAR el Cuarto Punto de la Convocatoria con el 100%; los socios resuelven APROBAR el Quinto Punto de la Convocatoria con el 100%; los socios resuelven APROBAR el Sexto Punto de la Convocatoria con el 100%; los socios resuelven APROBAR el Séptimo Punto de la Convocatoria con el 100%; los socios resuelven APROBAR el Octavo Punto de la Convocatoria con el 100%; los socios resuelven APROBAR el Noveno Punto de la Convocatoria con el 100%; Sin otro punto que tratar en esta Junta Universal de Socios el Presidente encargado pide a la secretaria redactar el acta para la firma de los presentes. El Presidente de la Junta agradece a todos los presentes por su asistencia y da por terminada la Junta Universal de Socios sin que exista oposición de ningún socio.

Certifico que el contenido del presente expediente es fiel copia del Acta de Junta General Universal de la compañía FRUCARPEZ S.A., celebrada el día 01 de agosto del 2017, en la ciudad de Jaramijó, provincia de Manabí.

**Secretaria de la Junta.**

  
**SRA. GLORIA DE FATIMA CORAL RON**

## **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRUCARPEZ S.A.**

De conformidad con lo establecido en el artículo No.- 119 (Sección V codificación de la Ley de Compañías) y Estatutos de la **COMPAÑÍA FRUCARPEZ S.A.**, se convoca a los socios a Junta General Universal de Socios que se realizará el día 01 de agosto del 2017 a las 10h30, en la sala de sesiones de la **FRUCARPEZ S.A.**, ubicada en la ciudad de Jaramijó **VIA A JARAMIJO S/N CONJUNTO SANTA CECILIA, A DOS CUADRAS DEL COLEGIO JEFFERSON**, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General en relación al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario en relación al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y Resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera en relación al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y Resolver sobre la aprobación del Estado de Resultados en relación al ejercicio económico del año 2016.
5. Conocer y Resolver sobre la aprobación del Estado de Flujo de Efectivo.
6. Conocer y Resolver sobre el Estado de Cambio Patrimonial.
7. Conocer y Resolver sobre la aprobación del Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico 2016.
8. Conocer y Resolver sobre el destino de los Resultados en relación al ejercicio económico del año 2016.
9. Conocer y Resolver sobre la elección del Comisario.

Se cita de manera especial e individual al SR. AB. JOSÉ LUIS YÁNEZ LUNA con domicilio registrado en la ciudad de Guayaquil, ubicado en Urbanización Mucho Lote II Paraíso del Río Mz 3050 villa 13.

Se envía por esta vía de correo electrónico todos los documentos contables y financieros habilitantes para la celebración de esta junta.

Jaramijó, 31 de Julio del 2017

  
**SRA. GLORIA DE FATIMA CORAL RON**  
Gerente General  
**COMPAÑÍA FRUCARPEZ S.A.**